

**Educación en la Diversidad. Inclusión más allá de la Escuela.
Discursos y prácticas sociales en la configuración de la identidad
de las personas con discapacidad.**

Autores: Cecilia Odetti y María Luisa Russo.

Institución: Facultad de Humanidades - Universidad Católica de Santa Fe - Santa Fe - Argentina

Palabras claves: diversidad - educación - discursos - prácticas - discapacidad - integración - inclusión.

En el discurso de la diversidad, la educación es una realidad compleja. Se trata de una nueva cultura que propone lo diverso como un valor en el ser humano. Es la legitimación del otro, que tradicionalmente se encuentra en condición de no-integrado. La educación, en el Bicentenario de nuestra Nación, es cuestión de derechos y no de privilegios, donde todos deben estar en igualdad de condiciones y participar de ambientes lo menos restrictivos posibles que garanticen su desarrollo y aprendizaje.

Dentro de este marco, en esta investigación realizada en el 2009, se comprende a la discapacidad como objeto de estudio social e históricamente construido, desde Foucault y Goffman. Se trabajó en un caso socialmente situado, es decir, en una escuela especial con el objetivo de evidenciar de qué manera las diferentes prácticas y discursos sociales influyen en la configuración de la identidad y el rol que juegan en el entramado social las personas con discapacidad, condicionando su inclusión. Además, pretende aportar una mirada de la realidad estudiada a disposición de la institución, para que contribuya a la toma de decisiones y líneas de acción que se realizan en la comunidad. Con el fin de triangular perspectivas, se diseñó estrategias de indagación en territorio desde: una visión micro, en la escuela especial, sus actores y canales de comunicación con la escuela común; en un nivel macro, definido por la comunidad.

Los resultados encontrados, entre otros, dan cuenta de que predominan los símbolos de estigma, constituyendo a estas personas como enfermas, anormales y deficientes. Esto responde a un parámetro de normalidad propio de una concepción médico-individualista que continúa vigente.

INTRODUCCIÓN

En el discurso de la diversidad, la educación es una realidad compleja. Se trata de una nueva cultura que propone lo diverso como un valor en el ser humano. Es la legitimación del otro, que tradicionalmente se encuentra en condición de no-integrado.

La educación, en el Bicentenario de nuestra Nación, es cuestión de derechos y no de privilegios, donde todos deben estar en igualdad de condiciones y participar de ambientes lo menos restrictivos posibles que garanticen su desarrollo y aprendizaje.

Por eso, el problema que orienta esta investigación se cuestiona *¿De qué manera influyen los distintos discursos y prácticas de la sociedad en la configuración de una identidad estigmatizada y el rol que juegan en el entramado social las personas con discapacidad?*

Dentro de este marco, abordar la discapacidad permite distanciarse de la concepción médico-individualista que la entiende como enfermedad, deficiencia y anormalidad de un individuo específico. Se posiciona desde una perspectiva sociológica que, si bien no desconoce las bases fisiológicas, pretende cuestionar lo establecido y comprender la discapacidad como un fenómeno social.

Se trabajó en un caso socialmente situado, es decir, en una escuela especial, focalizando en las prácticas y discursos de sus miembros tanto dentro como fuera de la institución, de la relación y representaciones establecidas en las familias, escuelas comunes y comunidad en general. Para dar cuenta de cómo se conforma la identidad y la posición que ocupan en el entramado social las personas con discapacidad, asociado a la concepción de educación especial y las relaciones que establece dicha escuela con su contexto.

Por consiguiente, y considerando que la inclusión es un proceso que no debe darse únicamente en lo escolar, no se hace un análisis aislado, aunque sí distanciado, del mundo, dado que la circulación de los discursos vigentes se entretrejen en la esfera social dando lugar a prácticas que, condicionan, ya sea favoreciendo u obstaculizando, la inclusión de todos sus actores.

Objetivos del Trabajo de Investigación

- Conocer la realidad específica de la Escuela Especial desde una visión histórica-cultural.
- Comprender a la discapacidad como objeto de estudio complejo socialmente construido.
- Analizar las prácticas y discursos que condicionan la identidad y la posición que ocupan en el entramado social las personas con discapacidad.
- Aportar una mirada de la realidad estudiada que contribuya a la toma de decisiones y a la formulación de líneas de acción.

MARCO TEÓRICO

Educación Especial. Contextualización y delimitación conceptual.

La investigación se realizó en una **Escuela Especial** ubicada en una ciudad vecina, al norte de la localidad de Santa Fe en el Dpto. La Capital de dicha provincia. Esta institución, creada en 1987, cuenta con un nuevo edificio propio, desde 1995, apto para desarrollar sus actividades. La misma surge como fusión de grados radiales que funcionaban en las escuelas comunes de la ciudad y dependían administrativamente de una Escuela Especial de Santa Fe.

La población de la escuela en sus inicios era de 20-25 alumnos aproximadamente. Luego, fue creciendo en cantidad, fundamentalmente en los diez últimos años. En la actualidad, cuenta con más 100 alumnos desde Nivel Inicial a la Unidad Laboral. En el presente, convive una población donde lo más significativo es el riesgo social, con otra que presenta mayor complejidad en las patologías.

La **Educación Especial** no es un tipo de educación diferente que circula paralelamente al sistema educativo. El adjetivo *especial* no se refiere exclusivamente a lo distinto, sino que manteniendo su especialidad, este tipo de educación tiene en cuenta tanto las diferencias como las semejanzas de las personas que, por igualdad de derechos y posibilidades, necesitan de la educación misma. En este sentido, no es lo diferente, sí lo común, parecido a todos, lo que permite que se conviertan en sujetos de aprendizaje (MOLTÓ Y CANET.2001:37-38).

Sin embargo, no siempre ha sido concebida de la misma manera, sino que ha cambiado a lo largo del tiempo, aunque no de forma aislada. Esto se debe a que las transformaciones, si bien responden a sectores determinados, son parte de una sociedad, con un marco político, cultural, legislativo, ideológico, económico e histórico que las posibilitan. Asimismo, no es posible concebirla al margen de la consideración del otro y, en especial, a cómo es entendida la discapacidad en un momento dado. Desde esta perspectiva, la discapacidad es un fenómeno social (BROGNA.2006:2), por lo tanto, no es sólo un problema médico de origen individual.

Siguiendo esta línea de análisis, se propone pensar sociológicamente la discapacidad desde las perspectivas de Foucault y Goffman.

Hacia una invención discursiva como orden del mundo, según Michel Foucault.

Éste autor intenta mostrar *cómo las prácticas sociales pueden llegar a engendrar dominios de saber que hacen que aparezcan nuevos objetos, conceptos* y, lo más importante, que

constituya a los sujetos. Esto está vinculado con su idea de poder, ya que, en realidad, poder-saber están fuertemente enraizados (FOUCAULT.2008:59). Este poder no es represivo, ni está ligado a la superestructura, sino que mediante un sistema de disciplina con efecto normalizador, es productor. Por eso, se pregunta cómo puede formarse un tipo de saber del hombre, las ciencias humanas, del individuo normal o anormal, de acuerdo a su lugar con respecto a la norma, que al mismo tiempo, se gestó por medio de determinadas prácticas sociales. Esto da paso a la **Sociedad Disciplinaria** (FOUCAULT.1992:91), en la cual se generan algunas nociones significativas, procedentes de un continuo entre el pasado y presente, que son necesarias conocer para comprender a la discapacidad en la actualidad. Cabe destacar que, si bien Foucault no expresa explícitamente este término, su trabajo ilumina este planteo, puesto que analiza la conformación de los sujetos que se encuentran por fuera de la norma y, por tanto, son concebidos como anormales. Es bajo esta connotación, que se entenderá a las personas con discapacidad y su situación en la sociedad en las palabras de este autor. El supuesto movilizador es que el hombre no está dado definitivamente y para siempre, sino que se conforma en el interior de la historia y en las relaciones que en ella se establecen, fundando y dando nombre a los hombres.

De esta forma, intenta esbozar una genealogía del saber (FOUCAULT.1979:130). En consecuencia, se opone al discurso científico, como hegemónico y regulador de la verdad, que emerge en el movimiento de los saberes surgidos en las discursividades locales, basadas en relaciones de continuidad y posibilidad, lo que es denominado por el autor como **arqueología**. (FOUCAULT.1992:172)

En este sentido, se centra en el análisis de los discursos. Pero, *¿Cómo los entiende?* No son un conjunto de hechos lingüísticos ligados por medio de reglas sintácticas, sino que son juegos estratégicos, al modo de Wittgenstein (FOUCAULT.1992:154), de acción y reacción que se materializan en una determinada situación y no de significación a priori. Estudia las estrategias del discurso en el interior de las prácticas y de los procesos históricos reales, para dar cuenta de *que hablar es ejercer poder* (FOUCAULT.1992:155). Por ende, la materialidad del discurso y sus relaciones con el poder-saber, son el núcleo que orienta su trabajo, dando cuenta del propio control que los mismos ejercen. (FOUCAULT.1992:23)

En "El Orden del Discurso", afirma que "(...) *en toda sociedad la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y re distribuida por un cierto número de procedimientos que tiene por función conjurar los poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad.*" (FOUCAULT.1992:11) Desde su perspectiva, el poder y saber, no actúan excluyendo y separando, sino distribuyendo según las individualidades. (FOUCAULT.2008:55)

Pues bien, *¿Por qué a Foucault le interesa el problema de la locura, los anormales, la sociedad y las relaciones que se establecen entre los mismos?* Todas sus obras están

teñidas con el tinte de la normalidad-anormalidad, no porque vaya a proponer este binomio en su relación absoluta, sino porque, desde su perspectiva, la sociología europea tradicional, haciendo referencia a Durkheim, sólo se preocupaba por los fenómenos positivos, de encontrar los valores intrínsecos que definen a la sociedad, afirmando su sistema para mantener el orden. Así, lo normal no contiene nada de lo anormal, sino que se define por su ausencia (FOUCAULT.1978:63-76).

En realidad, los análisis que hacen del enfermo un desviado y buscan su origen en lo anormal, no son más que una proyección de sus temas culturales, producto de un momento histórico (FOUCAULT.2006:87).

Ahora bien, *¿Cómo explica la génesis y las relaciones de las nociones de enfermedad, locura y anormalidad que pueden leerse en la actualidad? ¿De qué manera se van configurando las personalidades de acuerdo a los diferentes discursos imperantes?* Las respuestas a estas inquietudes las presenta desde una genealogía histórica de las sociedades occidentales, centrándose en la concepción de lo patológico y, en consecuencia, el rol que juegan en su grupo (FOUCAULT.2006:88-102).

A pesar de los cambios de concepción, es preciso tener presente que existe un estatuto general del loco en vigencia en todos los tiempos, configurado a través de sistemas de exclusión, donde se presenta siempre en los márgenes de las sociedades. (FOUCAULT.1978:63-76)

La sociedad del Siglo XIX se convirtió en intolerante con respecto a la locura, debido al principio de organización social, política y estatal de las sociedades capitalistas, donde no se tolera a una masa ociosa, sin oficio y que no produzca en su tiempo. Por eso, es fundamental el debate de los derechos de los discapacitados, puesto que se constituye en una de las victorias que posibilitan reubicarlo en la cuestión social. En este caso, la denuncia de Foucault permite evidenciar el alcance con respecto a esta dimensión, ya que a partir de la segunda mitad del Siglo XX y hasta la actualidad, se ha colocado en el centro el debate de sus derechos, bajo los principios de No Discriminación y Accesibilidad Universal. Prueba de lo mismo son las legislaciones de los foros internacionales y las nacionales que regulan la inserción de las personas discapacitadas a la educación, trabajo, participación y salud entre otros.

Retomando lo planteado por el autor, al configurar al enfermo como un extranjero, se pone de manifiesto la paradoja que ha caracterizado esta concepción (FOUCAULT.2006:95).

Esto se manifiesta en la Sociedad Disciplinaria también llamada **edad de la ortopedia** (FOUCAULT.1992:98), **del control social**, caracterizada por la noción de **Panóptico** (FOUCAULT.1992:99,117). A diferencia de sus orígenes significa una novedad, ya que en lo precedente la categoría de miembro a un grupo determinado lo hacía susceptible de control,

vigilancia y exclusión. Mientras que, a partir del Siglo XIX el sólo hecho de ser individuo bastaba. (FOUCAULT.1992:127)

Estas instituciones, llamadas por el autor como de secuestro (FOUCAULT.1992:128), no tenían por fin excluir a los individuos, como si aparece en el caso de la internación voluntaria donde por estar fuera de las reglas se lo castigaba con una marginación secundaria. Por el contrario, se proponen fijar a los mismos a un aparato de normalización de hombres (FOUCAULT.1992:128). Para esto se requiere de una red de instituciones que fueron diseñadas para tal fin. (FOUCAULT.1992:129-135)

Este micro-poder que circula es productor de saberes sobre los individuos. Por eso, la normalización generada en estas instituciones, dieron origen a las llamadas ciencias humanas, que fueron necesarias para establecer las nuevas relaciones de producción y de existencia del hombre en la sociedad.

Siguiendo esta línea de análisis, se evidencia cómo se producen los sujetos y se condiciona el rol en juego, de acuerdo a los discursos de verdad que nacen de los diferentes tipos de relaciones de poder que se materializan en las instituciones y sus miembros. Se trata de grandes sistemas de exclusión que para Foucault afectan al discurso. Estos son, la *palabra prohibida*, la *separación de la locura* y la *voluntad de saber* (FOUCAULT.1992:15-16), de la cual en nuestras sociedades, se derivan los dos primeros. He aquí lo que permite desvelar y comprender porqué en determinados períodos históricos los procesos de discriminación hacia las personas con discapacidad son entendidos como naturales y normales en su juego.

Ahora bien, *¿Cómo predominan determinados discursos en la sociedad?* Esto se logra por grandes procesos de sumisión del discurso, como ser: rituales del habla, sociedad del discurso, doctrina y adecuación social. En este último se refiere a la educación, ya que "(...) *Todo sistema de educación es una forma de mantener o de modificar la adecuación de los discursos, con los saberes y los poderes que implican.*" (FOUCAULT.1992:37)

Puede verse como a lo largo de la historia las diferentes concepciones de la educación especial, legitiman y distribuyen un tipo de supuesto sobre su sujeto de aprendizaje, que por la sociedad eran concebidos como anormales.

En este sentido, *¿Qué entiende Foucault por esta noción? ¿Qué implicancias genera?* Para comprender el dominio de la anomalía, que funcionaba en el Siglo XIX y que continúa en algunos aspectos presentes, es necesario situar su arqueología como descendiente de tres figuras: **el monstruo humano, el individuo a corregir y el onanista**. Estas tres figuras, si bien son diferentes, se comunican entre sí. Es, precisamente, cuando se establece una red de saber y poder con respecto a las mismas, según un sistema de regularidades, que se constituye el **campo de la anomalía** como tal. (FOUCAULT.2008:61,64-67)

Desde esta perspectiva, saber cómo se conforma la noción de anormalidad permite comprender los significados asociados que se les atribuyen a todas aquellas personas que se ubican dentro de este campo.

Identidades Estigmatizadas por Erving Goffman.

En su obra “Estigma, la Identidad Deteriorada” se centra en las interacciones en un grupo, donde se encuentra un sujeto que es estigmatizado históricamente y socialmente. Para Goffman, la sociedad es la que establece los medios para categorizar a las personas. Esto se pone de manifiesto cuando en el encuentro con un otro desconocido, son las primeras apariencias las que permiten prever en qué categoría se ubica y, por consiguiente, cuál es su identidad social. Así, la misma se deja de ver como una totalidad, reduciéndola a un ser menospreciado. Esto es lo que él denomina **Estigma** (GOFFMAN.2003:13), especialmente cuando producen en el otro descrédito.

Los fundamentos de esta manera de concebir al estigma están basados en las expectativas normativas que regulan el intercambio social en la vida cotidiana, lo cual carece de reflexión. Es decir, que no se es consciente de por qué se utiliza ese tipo de contenido.

De este modo, es necesario tener en cuenta la distinción de lo que Goffman denomina **Identidad Social Virtual** de la **Identidad Social Real** (GOFFMAN.2003:14). La primera, se conforma de acuerdo a los atributos que se asignan desde la mirada, mientras que la segunda se refiere a las categorías que de hecho le pertenecen, sean o no tenidas presentes.

El estigma, que es lo que pasa a representar a la persona reduciéndola a unos atributos, se entiende como la distancia entre la identidad social real y la virtual. Entonces, no es una característica a priori lo que lo determina, sino su relación con esa persona en particular y la sociedad en la que está inserta. El mismo atributo en diferentes sujetos puede configurar o no una personalidad estigmatizada. A su vez, esta noción oculta dos perspectivas: la *situación del desacreditado*, donde su calidad de diferente es conocida; y del *desacreditable*, cuando la misma se halla en potencia (GOFFMAN.2003:16, 61).

Cabe destacar que, si bien existen diferentes tipos de estigmas, todos presentan los mismos rasgos sociológicos. En otras palabras, el individuo podría haber sido aceptado en el intercambio social, pero debido a su diferencia, ya sea corporal, en cuanto al carácter, de raza, nación, género o religión, se anulan los demás atributos y se absolutizan estos, absorbiendo toda su personalidad.

Este autor denomina normales “(...) a todos aquellos que no se apartan negativamente de las expectativas particulares que están en discusión” (GOFFMAN.2003:17). Por eso, los “normales” tratan a las personas estigmatizadas como si no fuesen verdaderamente

humanos, llevando a cabo procesos de discriminación racionalizados. El estigma surge no sólo cuando se sustenta una norma socialmente establecida sino, también, cuando hay que practicarla y vivir de acuerdo a ella.

Se interesa por el problema de los contactos mixtos (GOFFMAN.2003:26), donde estigmatizados y normales se encuentran en la misma situación social. Se destaca que, las categorías de normal y estigmatizado no son personas concretas, sino perspectivas que se ponen en juego, roles que se asumen en la interacción y, por tanto, posibles de cambiar. Desde aquí, en sintonía con los principios de la educación especial, no hay que normalizar a las personas, convertirlas al “nosotros normal” sino normalizar sus relaciones, su medio de situación social. Para Goffman, las relaciones que el individuo estigmatizado establece con la comunidad y las instituciones son decisivas para su inclusión.

Como consecuencia, el tipo y control de la información que se maneja en los intercambios repercute en la identidad personal. Pero, no se trata de cualquier información, sino de aquella que contiene determinadas propiedades acerca de los sujetos, referida a sus características, sentimientos, estados e intenciones (GOFFMAN.2003:58). Denomina **social** a la información con las características mencionadas y, llama a los signos portadores de la misma, como **símbolos**, ya sea de prestigio, de estigma o desidentificatorios (GOFFMAN.2003:62-63). Entonces, la información social es transmitida por símbolos y puede confirmar, acentuar o modificar lo que los demás signos dicen del individuo, completando o cambiando la imagen que se tiene de él.

La experiencia del estigmatizado no es exclusiva de las personas con discapacidad, sino que es un rasgo general de la sociedad en su conjunto (GOFFMAN.2003:152). Los procesos de estigmatización suceden en una biografía, historia personal y propia que puede ser modificada por la acción social e intencionalmente usado como un medio de control.

Al igual que el planteo de Foucault, que sostiene que la sociedad no se reconoce en el enfermo aunque sea miembro de la misma, Goffman expresa que el estigmatizado y el normal son parte uno del otro.

Abriendo camino hacia la Inclusión

La **inclusión** es un desafío de este tiempo, que tiene que guiar todos los cambios. No es exclusivo del ámbito educativo, sino de toda la sociedad, considerando, además, que no puede modificarse sin que, al unísono, se manifiesten en las demás estructuras.

La **escuela inclusiva** podría asimilarse a la **escuela en y para la diversidad** (DEVALLE DE RENDO Y VEGA.2006:27) que recibe a todos. No se plantea integrar a los diferentes como un anexo a su proyecto institucional, sino que el motor del mismo es la **diversidad** como valor, asumiendo que todos, inclusive sus docentes e historia institucional, son

diferentes. Desde aquí, se aporta un marco de reflexión para comprender de qué manera se arma el presente en constante devenir, en el que germinan semillas del pasado y surgen otras nuevas, en los individuos entrelazados en discursos, prácticas y símbolos que se ponen en juego y se actualizan en la formación de identidades sociales y personales. Por consiguiente, la inclusión de los miembros que son considerados partes del todo y no marginados, es un proceso en el que debe participar plenamente.

Se aclara que, no se trata de eliminar de educación especial, sino trabajar conjuntamente con la escuela común abordando estrategias específicas para que la inclusión sea un discurso posible de materializar y hacer realidad. Además, se considera que la educación si bien no es el único aspecto a tener en cuenta, es un punto de inflexión en el trabajo por la inclusión. Puesto que, actualmente, en la sociedad del conocimiento, ubicarse fuera del sistema educativo, es construir una identidad desde la exclusión, y bloquear el camino hacia otros ámbitos de la comunidad.

En esta instancia, se propone **Celebrar la Diferencia como paradigma de unidad en la diversidad**, teniendo en cuenta la obra de Sergio Bergman. (BERGMAN.2009:28)

ASPECTOS METODOLÓGICOS, PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

A principios del 2009 comenzaron las aproximaciones a la Escuela Especial. A partir de septiembre, se inicia la segunda etapa: *la indagación en territorio*.

De esta manera, teniendo presente los objetivos planteados en el inicio, se diseñó las estrategias de investigación para *analizar las prácticas y discursos que condicionan la identidad y la posición que ocupan en el entramado social las personas discapacitadas*. Las mismas se elaboraron teniendo en cuenta dos dimensiones con el fin de triangular perspectivas y tener una mirada más completa y compleja de lo investigado. La primera, una visión micro, en la escuela especial con sus actores y los canales de comunicación con la escuela común. La segunda, en un nivel macro definido por la comunidad local.

Estrategia	Dimensión	Protagonistas	Recursos	Cantidad	Período
Registro de Observación	Micro	Escuela Especial ¹ : Visita a Auditorio ATE.	Anotaciones y Filmación	1	Segunda semana de septiembre 2009
Registro de Observación	Micro	Escuela Especial: Tercer Grupo	Anotación y Filmación	3	De 30 de septiembre a 9 de noviembre de 2009

Registro de Observación	Micro	Jardín: Sala de Cinco	Anotación	1	5 de octubre de 2010
Entrevista en Profundidad	Micro	Servicio Psicodagógico de la Escuela Especial	Grabación	1	octubre de 2009
Entrevista en Profundidad	Micro	Maestras de Educación Especial	Grabación	2	octubre de 2009
Entrevista en Profundidad	Micro	Maestra de Escuela Común	Grabación	1	octubre de 2009
Entrevista en Profundidad	Micro	Presidente de la Cooperadora de la Escuela Especial	Grabación	1	noviembre de 2009
Cuestionario	Macro	Comunidad de la ciudad	Gráfico	49 ²	octubre-noviembre de 2009

¹El trabajo hace un recorte de la escuela, ya que se focaliza en el turno mañana.

² Comprende edades desde los 15 hasta los 80 años.

Con respecto a los cuestionarios, se los ha analizado y agrupado por rangos etáreos. Esto no es casual ni responde sólo a criterios metodológicos, sino que pretende hacer una aproximación interpretativa contemplando diferencias y similitudes. Por eso, al finalizar el trabajo, se podrá contrastar si la edad de los involucrados condiciona la configuración de las identidades y el rol de las personas con discapacidad. Se destaca que no se reduce el análisis a la edad en sí. Es más bien una guía que orienta y deja en evidencia de qué manera las pautas culturales y los distintos discursos predominantes en una época influyen en la manera de relacionarse unos con otros.

Ahora bien, esto no es determinante y, al mismo tiempo, se puede arribar a consideraciones que permiten despertar a la idea ingenua de que el futuro es siempre superior. En este sentido, se la entiende como aquello que emerge y se manifiesta a partir de un conjunto de agentes que se interrelacionan y se condicionan mutuamente, de forma ascendente, descendente y lateralmente.

Retomando el planteo metodológico, se analiza e interpreta, en un primer momento, los relatos obtenidos de los cuestionarios con el fin de poder compararlos y hallar qué categorías y discursos se encuentran socialmente construidos y establecidos. Luego, se los triangula con lo registrado en la dimensión micro, representado por las observaciones y las entrevistas.

Para comenzar, se seleccionan preguntas y respuestas significativas de los cuestionarios. Algunas de ellas, las cuantificables, fueron tabuladas rescatando nociones de los mismos encuestados. Otras, por su riqueza y su carácter cualitativo, fueron tomadas en las palabras de los agentes y, desde allí, descubrir la trama construida que subyace a la luz de Foucault y Goffman

RESULTADOS ALCANZADOS, CONSIDERACIONES FINALES.

Desde una perspectiva interactiva, como la que se ha adoptado en este trabajo, la discapacidad es una construcción relacional entre el agente y la sociedad, no basado en un atributo individual. En este sentido, está estrechamente vinculado con la idea de normalidad y con los procesos históricos-culturales que regulan y moldean el modo de pensar y conformar a las personas.

Algunos discursos del cuestionario:

¿Qué piensa usted que es la discapacidad?	¿En qué tarea podrían desempeñarse?
15 a 20	
<i>(...) Es una enfermedad que se nace o se tiene durante el crecimiento, o puede ser un dificultad para realizar tareas normales.</i>	<i>Podrían realizar tareas de jardinería, en el pueblo, casas, etc.</i>
21 a 30	
<i>Un problema físico o mental por el cual una persona se ve disminuida en su capacidad para desarrollarse con normalidad en la vida cotidiana.</i>	<i>Pueden hacerlo en cualquier trabajo dependiendo de su discapacidad y el grado de ésta. En lugares públicos o privados. Por ejemplo: contar dinero.</i>
31 a 40	
<i>Un defecto</i>	<i>En muchas y depende de cada discapacidad</i>
41 a 50	
<i>Pienso que es no tener la capacidad que tiene una persona normal.</i>	<i>En varias tareas. Por ejemplo: en la cocina, otros chicos trabajan en panadería, en deportes, por ejemplo ese Sr. que corrió la maratón con una sola pierna</i>
51 a 60	

<i>(...) Es un problema de gestación o a veces por un accidente.</i>	<i>Depende del grado de discapacidad. Algunos pueden integrarse al área laboral y otros no.</i>
61 a 70	
<i>Una persona diferente</i>	<i>Cualquiera. En escuela</i>
71 a 80	
<i>Son personas enfermas</i>	<i>Algunos pueden hacer algún trabajito, puede ser en alguna panadería.</i>

En cuanto a la dimensión micro se destaca, en primer lugar, la selección de la segunda entrevista, referida a la integración: *“(...) Ellos son concientes de todo eso, de que **no pueden lo mismo que otro**. A veces, el estar en otro ámbito, **en el normal**, los ayuda a buscar otras herramientas y se desenvuelven de otra forma. Yo noto que lo común, lo **normal** les da más herramientas a los chicos que estar **todos los que menos** pueden juntos en un ámbito, donde no pueden ayudarse como se podrían ayudar en una escuela común. **No hay que ver al otro como diferente y limitado.** (...)”*

En segundo lugar, un fragmento del registro de observación:

“(...) Características del grupo observado: llamado Grupo 3. Está formado por diez alumnos varones entre diez y doce años. Es el grado más chico del año.

Uno de ellos presenta problemas motores y otro con disminución visual. (...). Según la docente, debería estar integrado.

Los demás presentan retraso, algunos profundos. Dos alumnos llegan a contar hasta cinco, otros hasta el diez y pocos hasta el quince. Hay un alumno que es callado, no participa de las clases y no habla con sus compañeros. Además, otro tampoco habla, pero responde a las consignas y sabe escribir. Algunos son inquietos, les cuesta mucho permanecer sentados y elevan la voz frecuentemente.

En su mayoría, son chicos en riesgo social. (...) Los alumnos reciben becas del Instituto becario de la Provincia de Santa Fe, para que las familias adquieran lo necesario para la escolaridad de estos niños. La condición que tiene es mandarlos a la escuela.

Según manifestó la docente, desde la escuela han implementado pedirles a las familias que rindan cuenta de los gastos como forma de garantizar que los alumnos sean los beneficiarios. Sin embargo, muchos ni siquiera llevan útiles a clases y no tiene otra muda de ropa para ir a la escuela. (...)

Al momento de entrar al aula, llega una madre con su hijo, quienes fueron recibidos por la vice-directora y la docente del mismo. La mamá traía el detalle de lo que había gastado con el dinero de la beca que entrega el instituto becario para todos los alumnos de esta escuela.

Aclaró que lo que le quedó lo guardó para el año siguiente. Antes de ingresar al aula, la docente observó el resumen: cocina, MP3, DVD, etc. (...)

En síntesis, del análisis de los discursos y prácticas en las dos dimensiones puede afirmarse que en general predomina una mirada pesimista de la discapacidad, centrada en el déficit y en las limitaciones. Se evidencian como palabras claves: defecto, problema, afección, enfermedad, persona diferente, dificultad, falta o disminución donde no todos se pueden integrar al mundo laboral o lo hacen en trabajos menos categorizados. Se alude con frecuencia a la discapacidad como producto de un accidente o un problema genético, que disminuye o imposibilita la capacidad de desarrollarse normalmente, dependiendo de su grado. También, como disfunción físico y mental, un problema que disminuye o la capacidad de no poder.

Esto, asimismo, se manifiesta en la concepción de educación especial, ya que es considerada como diferente, distinta y separada de la común, destinada a personas discapacitadas precisamente porque tienen problemas que no les permiten ir a la escuela común: *“no les da”*. Es una ayuda que les permite estar en un lugar con personal específico y preparado para atender a los diferentes con más paciencia y dedicación, porque de otro modo no podrían integrarse y se sentirían discriminados. Esta última aparece, pero no como un cuestionamiento social, sino refiriéndose a que a los especiales se los discrimina por su misma condición, por no ser ellos como los normales, racionalizando este proceso: *“porque no tienen la misma capacidad de aprendizaje que las demás personas.”*

En este marco, aparece la idea de normalidad asociada, por un lado, a la escuela común, evidenciando que ésta es donde van los normales (*porque la enseñanza es distinta a la de la escuela normal*); y, por el otro, a la educación especial como la que permite que los alumnos puedan *“desempeñarse en tareas normales.”* En este sentido, las personas no sólo asisten a la escuela especial, es decir: están; sino que también **son** de acuerdo a la misma. Por eso, se constituyen en distintas a lo normal y no pueden cumplir los objetivos de la escuela: *“sería como poner un pez en un árbol; su coeficiente mental no les da.”* Tiene por objetivo poder insertarlos a la sociedad, ya que la común no está adaptada para ellos. Son ellos los que necesitan de una educación especial. En este sentido, aquél que es fijado a la educación especial es considerado como anormal: *ya que es diferente con alguien “normal”; Es una forma de educación distinta a la normal; porque es ideal para ellos. (En la común) se sentirían diferentes; hay un ritmo de aprendizaje en las escuela normales y a quienes no pueden seguirla se los educa en otros espacios.*

Además, no reconocen a las personas con discapacidad como miembros de una comunidad, porque se refieren a ellas en negativo, por fuera de la norma. Esto lleva

implícito, como contra-cara, que el que responde se asume como modelo opuesto y no como parte de una relación que se constituye y luego se pone en juego.

Se puede evidenciar, que las diferencias de edades e historias de vida no necesariamente influyen en la manera de considerar al otro, ya que se encuentra instaurado socialmente un parámetro de normalidad.

En este sentido, desde la perspectiva de Goffman, los contactos mixtos se encuentran condicionados por la proximidad a lo que se entienda por normal, generando identidades estigmatizadas, donde predomina información social con símbolos de estigma. De esta manera, se condiciona la posición de la persona con discapacidad, que ya es históricamente portadora de un estigma, una marca, pero que el tipo de relación con su contexto la acentúa aún más.

Teniendo en cuenta la propuesta de Foucault, son marginados de los distintos sistemas como el trabajo, la familia, el discurso y el juego. El primero se evidencia con las narraciones de lo que son capaces de hacer y en que tareas podrían desempeñarse, siendo relegados a actividades manuales o limitándolas al grado de discapacidad.

Los significados asociados que se le asignan a la discapacidad, en coherencia con lo establecido por éste autor en el campo de la anomalía, se vinculan al **monstruo**, ya que los ubican en el extremo y en las excepciones de las leyes naturales, por lo tanto, también sociales. Siendo los discursos médicos y jurídicos son el soporte para estas concepciones. Esto mismo lleva a considerarlos como **individuos a corregir** en el marco familiar y en el sistema de apoyo mediato, como ser la escuela. Ésta es vista como aquella que brinda *“Una enseñanza diferente, para gente con problemas”* (15 a 20 años). De este modo, son fijados a este tipo de instituciones definidas por el discurso corriente como diferentes a lo común, transformándose en su destino eterno por creer que son enfermos, anormales y deficientes inmutables. Es decir, son incorregibles. Estas nociones no son inocentes, sino que responden a una voluntad de saber que constituyen los sistemas de exclusión históricos sustentados en instituciones locales. Esa voluntad, es la que genera los discursos de verdad que no son cuestionados. Por lo tanto, son incapaces de desvelar cuál es la voluntad que los motiva y se los asume en la vida cotidiana sin llegar a dimensionar sus raíces y repercusiones.

Lo anterior, no permite que se puedan ver los procesos de exclusión como tales. Precisamente, son entendidos como naturales, debido a que están inscriptos en los sujetos sin que puedan dar cuenta de que responden a una policía discursiva. Esto también es contemplado por Goffman cuando sostiene que las expectativas normativas que regulan el intercambio social cara a cara no son reflexionadas. Siguiendo a este autor, la información social que circula tiene propiedades referidas a los sujetos. Por consiguiente, repercute en la

constitución de su identidad y su rol en la sociedad. Así, podría decirse que en el contacto mixto se imprimen nociones degradantes que colocan a las personas en el lugar que les corresponde según categorías acrílicas.

Cabe aclarar que, si bien no necesariamente estos signos sociales estigmatizantes van a determinar la identidad personal, generan mayores desafíos y obstáculos a superar.

En el imaginario colectivo se encuentra profundamente arraigado el paradigma de la deficiencia individual, que en el presente ha sido superado por el modelo de funcionamiento y ciudadanía. Sin embargo, según se ha evidenciado en los diferentes actores de la comunidad en ambas dimensiones, se reproduce ésta manera de comprender y, por tanto, de actuar en el mundo. En el fondo subyace un parámetro de normalidad, desde el cual las relaciones se proyectan y se establece un modelo de nosotros al cual deben “integrarse” los otros. En otras palabras, no es auténtica integración, menos aún, inclusión. Es un doble mecanismo de inclusión por exclusión porque, si se entiende que el otro debe adaptarse e igualarse a lo predeterminado, se está marcando su condición y punto de partida como diferente, motivo por el cual debe cambiarlo al “nosotros normal”.

En este camino su diversidad no es considerada una condición inherente y propia de todos y de cada uno, sino algo que hay que reducir. Entonces, se los incluye pero al precio de colocarlos, fijarlos dentro del sistema en un lugar donde la diferencia se hace más visible, agrupándolos según un criterio de homogeneidad, que paradójicamente, desiguala.

Como se evidencia, es el sistema educativo, por medio del juego de sus miembros, quienes sustentan y retroalimentan nociones de las que son prisioneros por ser parte de rituales del habla y de sociedades de discursos.

La concepción de educación que subyace en cada docente, alumno, directivos, familia y miembros de la comunidad puede: legitimar la adecuación social; o, por el contrario, ser un instrumento que permita ir más allá y cuestionar la voluntad que guía los discursos de verdad.

En este sentido, no se trata de una cuestión de estrategias estrictamente pedagógicas-didácticas, sino de repensar y cambiar los supuestos hacia un paradigma que halle en la diversidad el verdadero encuentro humano, esto es: celebrarlo.

Es oportuno destacar que, la mayoría de los alumnos de la escuela especial no son niños en los cuales su discapacidad tenga origen en una patología congénita u orgánica. Por el contrario, son personas en riesgo social, es decir, que su manifestación de discapacidad es un emergente de las condiciones de vida no favorables que, luego, repercuten en su proceso de crecimiento y maduración integral.

Siguiendo esta línea de análisis, éstos niños y sus familias, son doblemente excluidos. En primera instancia, por no acceder a sus derechos. En segundo lugar, a través de la pantalla todos vamos a la escuela, se los ubica en una categoría especial, acentuando su identidad

de estigmatizado y, por consiguiente, su rol en la sociedad. No significa que no deba existir la escuela especial o que en ella radica la desintegración. Precisamente, esta reflexión excede un planteo estrictamente educativo, ya que trascendiendo la realidad abordada, estos individuos en otras condiciones, humanamente previsibles y prevenibles, serían protagonistas de otra novela y no imitadores de propia tragedia, entregándose al destino. Por eso, a pesar de los avances en los discursos jurídicos, médicos, políticos y educativos a nivel de macroestructura, no se ha evidenciado sus improntas en las discursividades y prácticas cotidianas.

Parece que esto plasma un panorama desesperanzador. No obstante, considerando que los cambios proceden de pequeñas variaciones a lo largo del tiempo y que no están directamente garantizados por imposición desde una jerarquía descendente, han aparecido algunos indicios expresados en relatos y corporizados en diferentes agentes de esta comunidad, que se pierden si sólo se esperan grandes revoluciones.

APORTES PARA LA TOMA DE DECISIONES

Esta investigación pretende aportar una mirada de la realidad estudiada a disposición de la institución, con el fin de que pueda contribuir, fundamentalmente, a la toma de decisiones y líneas de acción que ya se vienen realizando en la comunidad. Por eso, es posible trabajar partiendo de la realidad concreta, generando nuevos caminos y fortaleciendo los que ya están presentes.

En primera instancia, se tiene en cuenta el trabajo cotidiano de la escuela especial que ha logrado establecer lazos cada vez más estrechos con la escuela común, facilitando el intercambio de experiencias y la integración de sus alumnos. Además, a diferencia de sus comienzos, sale más al encuentro de la comunidad, aspecto que aún deben fortalecer. De esta manera, las visitas periódicas a los medios de comunicación locales, organización de eventos invitando a las familias y a toda la comunidad, jornadas de difusión de sus trabajos, entre otras podrían ser algunas de las estrategias a implementar y/o reforzar.

En segunda instancia, es preciso que se gestione un espacio formal en la municipalidad para abordar con especificidad todas las demandas de este grupo poblacional, que exceden a las de escolarización y traslados.

Cabe destacar que, si bien los casos son atendidos por el servicio social, en este se canalizan otras necesidades de la población en general.

Siguiendo el análisis, se considera que, el estado como promotor de los derechos de las personas, es quien debe garantizar su pleno cumplimiento. En este caso, en lo que respecta

a la dimensión trabajo, tendría que brindar posibilidades laborales y regular el empleo de personas con discapacidad en el sector privado, según lo establece la legislación vigente. Finalizando, es necesario que se concrete el proyecto de la Escuela de Formación Laboral, la cual ya tiene asignado un terreno en las inmediaciones de la Escuela Especial actual.

APORTES DE LA INVESTIGACIÓN A LOS TEMAS DE LA REGIÓN

Con respecto a este apartado, si bien esta investigación es un estudio de caso y, por lo tanto, sus hallazgos podrían o no extrapolarse a otras realidades; es una mirada de lo que sucede en un lugar específico de nuestra región. Por consiguiente, puede dialogar con otras experiencias locales a fin de hallar puntos de encuentro y aportes para comprendernos a nosotros mismos.

Asimismo, reflexiona sobre una problemática contemporánea que involucra no sólo a las comunidades educativas, sino también a todo el colectivo social. Puesto que en el debate acerca de la inclusión de las personas con discapacidad subyacen concepciones que exceden lo estrictamente académico. En otras palabras, se juega estratégicamente con las coordenadas que orientan el camino hacia el futuro.

BIBLIOGRAFÍA

- ▶ BERGMAN, S. *Celebrar la diferencia. Unidad en la Diversidad*. Ediciones B. Grupo Z. Buenos Aires. 2009.
- ▶ BROGNA, P. "El nuevo paradigma de la discapacidad y el rol de los profesionales de la rehabilitación." en *El Cisne*. Argentina. abril 2006.
- ▶ DEVALLE DE RENDO y VEGA. *Una escuela en y para la diversidad. El entramado de la diversidad*. Aique. Buenos Aires. Ed. 2006.
- ▶ FOUCAULT, M. *Microfísica del Poder*. La Piqueta. Madrid. 2º ed. 1979.
- ▶ FOUCAULT, M. y Watanabe, M. *La Locura y la Sociedad en Tetsugaku no butai*. Tokio. Asahi-Shuppansha. 1978. 63-76 (Conferencia pronunciada en la Facultad de Artes Liberales de la Universidad de Tokio, denominada: la locura y la sociedad en 1970).
- ▶ FOUCAULT, M. *El Orden del Discurso*. Tusquets. Buenos Aires. 4º ed. 1992.
- ▶ FOUCAULT, M. *La Verdad y las Formas Jurídicas*. Gedisa. Barcelona. 3º ed. 1992.
- ▶ FOUCAULT, M. *Enfermedad Mental y Personalidad*. Paidós Studio. Buenos Aires. Ed. 2006.

- ▶ FOUCAULT, M. *Los Anormales*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. 5º ed. 2008.
- ▶ GOFFMAN, E. *Estigma, la identidad deteriorada*. Amorrortu. 1º ed. 9º reimpresión. Buenos Aires. 2003.
- ▶ MOLTÓ Y CANET. *Manual de Educación Especial*. Promolibro. Valencia. 2001.
- ▶ SKLIAR, C. *La Educación que es del otro*. Noveduc. Buenos Aires. 2007.

OTRAS BIBLIOGRAFÍAS CONSULTADAS

- ▶ BLANCO EGIDO, E. y SÁNCHEZ SALCEDO, A. M. “enfoque de la discapacidad en los organismos internacionales”. En Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. España. 2006.
- ▶ CABRA DE LUNA, M. A. “Discapacidad y aspectos sociales: la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la accesibilidad universal como ejes de una nueva política a favor de las personas con discapacidad y las familias.” En Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. España. 2006.
- ▶ CONFERENCIAS MUNDIAL SOBRE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES: Acceso y Calidad. Salamanca. 1994.
- ▶ DOBROVSKY, S. comp. *La integración escolar como problemática profesional*. Noveduc. 2005.
- ▶ DURKHEIM, E. *Sociología y Filosofía*. Miño y Dávila. Buenos Aires/Madrid. Ed. 2000.
- ▶ DURKHEIM, E. *Reglas del Método Sociológico*. Prometeo. Buenos Aires. Ed. 2003.
- ▶ FERREIRA, M. *La construcción social de la discapacidad: habitus, estereotipos y exclusión social*. Universidad de Murcia/ Complutense de Madrid. 2007.
- ▶ MINISTERIO DE EDUCACION DE LA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN. *Educación Especial, una modalidad del Sistema Educativo en Argentina*. Buenos Aires. 2009.
- ▶ MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SANTA FE. *La Educación Especial en la Provincia de Santa Fe*. Santa Fe. 1998.